

A

CTA NUM. 281 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3; INCISO A, FRACCIONES XII Y XVI DEL ARTÍCULO 4; ARTÍCULO 23; PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS Y FRACCIONES I A VI, VII, Y IX DEL ARTÍCULO 32; FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39; ARTÍCULO 47; ARTÍCULO 109 BIS Y 124 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME DEFINITIVO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DE **FIDENORTE, NUEVO LEÓN** CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2005.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES A REUNIRSE EN ESTE MOMENTO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN, PARA RESOLVER LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 5572, 5573 Y 5574 Y PRESENTARLOS EN ESTA MISMA SESIÓN ANTE EL PLENO.

Expediente 4893

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 BIS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4968

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A **CUENTA PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXPS. 5369, 5379 Y

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A TRES INICIATIVAS PRESENTADAS, DOS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y LA OTRA, POR EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, PARA REFORMAR Y MODIFICAR EL PÁRRAFO PRIMERO Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES IV Y VII DEL MENCIONADO ARTÍCULO.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 3969

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 4042

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INFORME PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expediente 5572

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APROBARON LA LICENCIA PRESENTADA POR EL C. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MENCIONADO AYUNTAMIENTO, PARA SEPARARSE DE SU CARGO DEFINITIVAMENTE.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA. ASIMISMO, SE LLEVE A CABO LA DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN DE LICENCIA OTORGADA AL C. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 28 DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, PROPUSO LA DESIGNACIÓN

DE LA REGIDORA REBECA CLOUTHIER CARRILLO, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, DE ACEPTARSE LA PROPUESTA SE LLAME AL REGIDOR SUPLENTE, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE REGIDOR SUPLENTE EN EJERCICIO.- **SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, PARA QUE LA C. REBECA CLOUTHIER CARRILLO ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA.** Y SE HACE LA DECLARATORIA PARA QUE EL REGIDOR SUPLENTE ASUMA EL CARGO DE REGIDOR EN EJERCICIO, Y RINDAN SU PROTESTA DE LEY ANTE ÉSE AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A REUNIÓN DE TRABAJO EN FORMA ALTERNA A ESTA SESIÓN, EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN ANTONIO L. RODRÍGUEZ.

Expediente 4048

EL C. DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE **MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL 2005**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE DÉ SEGUIMIENTO A LA OBSERVACIÓN SEÑALADA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EXPS. 5182 Y 5345

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A TRES INICIATIVAS, LA PRIMERA DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA. LA SEGUNDA, DEL COMITÉ JURÍDICO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, Y LA TERCERA PRESENTADA POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 111 FRACCIONES IV, XIII, XIV, ART. 190 BIS II, Y ADICIÓN DE UN ART. 190 BIS VIII. DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DE DICTAMEN LAS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.** INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ART. 111 FRACCIÓN XV. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expedientes 5573 y
5574

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBARON LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DE LOS CC. ANA MARÍA SHWARZ GARCÍA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO Y JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA DE LAS SOLICITUDES, Y SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA AL TERCER REGIDOR SUPLENTE, EL C. BERNARDO GARZA DE LA FUENTE, ASÍ COMO A LA SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE, LA C. MARÍA ESTELA BENAVIDES ALANÍS, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN MANIFESTÓ SU INCONFORMIDAD CON LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL EJECUTIVO EN EL PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009. POR ELLO, SEÑALÓ LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO DE 2009 EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y LO SOLICITADO POR DIVERSAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES COMO LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, EL TRIBUNAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DEMOSTRANDO CON ELLO, UNA VEZ MÁS, SU INSENSIBILIDAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA PARA OTORGAR A LOS CIUDADANOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, PUES CORRESPONDE AL GOBERNADOR DEL ESTADO LA OBLIGACIÓN DE PROCURAR EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS CITADAS INSTITUCIONES.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. NOÉ TORRES MATA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, JAVIER PONCE FLORES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL VILLARREAL...

EN ESE MOMENTO LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO CON PROPUESTA EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, QUE SE AGOTEN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

CONTINUANDO EN EL TEMA ANTERIOR REFERENTE AL PRESUPUESTO DEL ESTADO, INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. OSCAR CANO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, NOÉ TORRES MATA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS, CITANDO A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA DE MAÑANA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2008, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

ACTA # 281 -LXXI-S.EXT.
JUEVES 18 DE DIC. DE 2008.

ASUNTOS EN CARTERA

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL OSWALDO ZARATE MARTÍNEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO FORMAL CONVOCATORIA A LOS DIVERSOS COLEGIOS DE ABOGADOS, ORGANISMOS INTERMEDIOS, CÁMARAS REPRESENTATIVAS, OPINIÓN PÚBLICA Y CUALQUIER OTRO USUARIO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN E IMPLANTACIÓN DE JUSTICIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTATAL, PARA QUE FORMULEN SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES, RESPECTO DE LA RATIFICACIÓN DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE EN NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ESTABLECE QUE SON FACULTADES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EL PROPONER A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MOTIVO POR EL CUAL NO ES PROCEDENTE SU PROPUESTA POR LO QUE ESTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

2. **OFICIO NÚM. 015/12/08 SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO MARTÍNEZ PLATAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE AUTORIZÓ LA LICENCIA INDEFINIDA A LA C. MARÍA CRISTINA MORALES GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, POR LO QUE SOLICITA SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME FINANCIERO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. **OFICIO NÚM. DPSB-49/2008 SIGNADO POR EL C. LIC. REYNOLD GUERRA ESTRADA, DIRECTOR DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1859/263/2008 SOLICITÁNDOLE LA CALENDARIZACIÓN DE MÁS BRIGADAS EN LAS ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 878 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2008, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE 20 MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UNA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009, A FIN DE QUE SEA CUBIERTA EL PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD ESTABLECIDA EN EL CONVENIO LABORAL SUSCRITO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SECCIÓN 50 DEL SNTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA**

**AL EXPEDIENTE 5522 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE
HACIENDA DEL ESTADO.**